

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-02-209609

Fax :

56-41-2209620

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

01-03-2013 16:26:43

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-188-SE13

SEÑOR (ES) :	VICTOR GUILLERMO SALINAS MEDINA	A Sr (a) :	Victor Guillermo Sal Salinas
DIRECCIÓN :	Jose Joaquin Prieto Alhué	FONO :	(56) (2) 5238210()
RUT :	6.292.441-1	FAX :	(56)(2) 5171840
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Traslado de alumnos de la comuna de chiguayante		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Pamela Sofía Bascur González	56-02-209609	pame.bascurgonzalez@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81141604	Servicios de transporte	1 Unidad	Servicio de traslado de alumnos a los diferentes establecimientos educacionales de la comuna de chiguayante		10.440.000,00	0,00	0,00	10.440.000
								Neto \$ 10.440.000
								Dcto. \$ 0
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 10.440.000
								Exento \$ 0
								Total \$ 10.440.000

Orden de Compra Proveniente de licitación privada

Fuente Financiamiento: Fondo SEP

Observaciones:

Trasladar a los alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna de chiguayante

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>